

# Recomiendan activar programa de empleo temporal

MILENIO.COM

Raúl Coronado  
Mié, 14/07/2010



Ciudadanos gozan de seguro y un salario diario de 108.90 pesos. Foto: Milenio.com

En la propuesta de los diputados del PRI, señalaron que en Coahuila hay ejemplos exitosos de programas de empleo temporal, como el de Saltillo, que lleva beneficiadas a más de mil 860 personas que durante el tiempo que laboran disfrutan de seguro social.

**Saltillo, Coahuila.-** El Congreso del Estado, a través de la Diputación Permanente del Congreso de Coahuila, acordó solicitar a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado en los que se emprenderá el Programa Empleo Temporal Inmediato (PETI) para que colaboren del mismo, a fin de que coadyuve en la promoción del empleo y pueda ser aprovechado por aquellas familias que lo requieran y en la medida de sus posibilidades implementen programas similares a nivel municipal.

Este acuerdo fue adoptado a raíz de la creación de este programa anunciado el lunes por el Gobierno del Estado, con el propósito de atender a 17 mil familias que resultaron dañadas por las inundaciones, en labores de limpieza de sus casas y el retiro de cacharros, con trabajadores contratados temporalmente por un periodo máximo de 10 días y un salario diario de 108.90 pesos.

En la propuesta de los diputados del PRI, señalaron que en Coahuila hay ejemplos exitosos de programas de empleo temporal, como el de Saltillo, que lleva beneficiadas a más de mil 860 personas que durante el tiempo que laboran disfrutan de seguro social.

Por otra parte en la Sesión de la Diputación Permanente, se hicieron seis pronunciamientos, uno con motivo del 133 Aniversario de la entrada triunfal del Presidente Don Benito Juárez García a la Capital del país el 15 de julio de 1867, luego de la victoria de los mexicanos en numerosas batallas sobre el ejército invasor de Francia, considerado en aquella época como el más poderoso del mundo.

En solidaridad con quienes resultaron afectados por el huracán Alex y en reconocimiento al oportuno apoyo que les brindan autoridades municipales, estatales y federales, y especialmente a la sociedad civil por la ayuda que brinda en esta emergencia.

En recuerdo del General Lucio Blanco Fuentes, con motivo del 131 Aniversario de natalicio acontecido el 21 de julio de 1879 en Nadadores, Coahuila, quien el 30 de agosto de 1913 realizó el primer reparto agrario de la Revolución Mexicana , al expropiar la hacienda Los Borregos, en Matamoros, Tamaulipas, entonces propiedad del General Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz.

De homenaje a Pancho Villa, reconocido como un actor fundamental de la Revolución Mexicana, en ocasión del 87 aniversario de su muerte, ocurrida el 20 de julio de 1923, en Parral, Chihuahua.

En memoria de Don Benito Juárez García, en el 148 aniversario de su muerte, acaecida el 18 de julio de 1872.

El último, sobre el calentamiento global de la tierra, fenómeno al que se atribuye que los huracanes y tormentas cada vez sean más fuertes y con mayor impacto, con consecuencias catastróficas para grandes grupos humanos, como las que ocurren actualmente.